

Bogotá, D.C.,

Señora

JOSE LUIS VARGAS

Carrera 9 A No. 18-24

Pasaje Comercial AV 19 Local 202-302

Ciudad

Asunto: **Citación Audiencia Pública virtual**

Referencia: **Expediente No. 2019533490103114E**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto de fecha 13 de enero de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 08 de marzo de 2021 a las 3:00 p.m.**, por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 77 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://bit.ly/2LyIncn>

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, **localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C.**, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y duglas.moreno@gobiernobota.gov.co la dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA

Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe